

WESTERN PLACER UNIFIED
SCHOOL DISTRICT

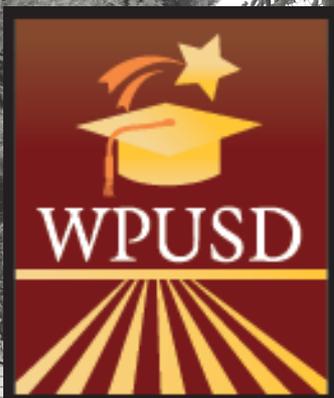
600 Sixth Street, Ste 400
Lincoln, CA 95648
916-645-6350
www.wpusd.org

PROTOSCOLOS DE SEGURIDAD COVID-19

GUÍA PARA LAS ESCUELAS DE
WPUSD

ACTUALIZADO A PARTIR DEL 7 DE ENERO DE 2022

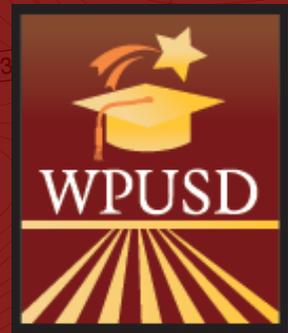
Este documento está sujeto a cambios para reflejar las pautas actuales





Kerry Callahan

Superintendent



UN MENSAJE DE ESPERANZA

Si bien el año escolar 2020-2021 estuvo lleno de nuevos desafíos, dificultades y crecimiento, nuestro distrito perseveró para brindar una educación de calidad a todos los estudiantes. Los estudiantes y el personal hicieron todo lo posible para aprender y adaptarse a una forma diferente de aprender. Con eso, construimos nuestro carácter, endurecimos nuestra piel y aprendimos muchas perspectivas nuevas.

Al embarcamos en otro año escolar sombreado por una pandemia, esperamos con ansias la luz al final de este túnel. Vemos mejoras tangibles a medida que disminuimos la multitud de estrategias de mitigación. Para comenzar el año escolar 2021-2022, verá algunos protocolos de seguridad aún vigentes. Entendemos el desafío que esto puede traer a muchos estudiantes, personal y familias; sin embargo, cuando observamos lo que enfrentamos el año anterior, nos sentimos agradecidos de ver una mejora.

Si aprendimos algo del último año y medio, sabemos que el cambio es inevitable. Continuaremos revisando la guía y adaptándonos para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad y cumplir con los requisitos del estado.

En esta guía de seguridad para las escuelas de WPUSD, encontrarán:

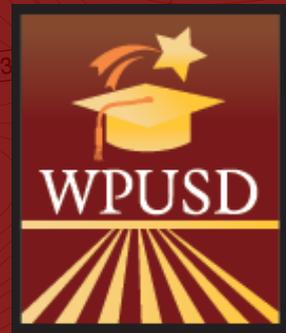
- Protocolos de seguridad
- Cómo será el año escolar
- Información sobre estudio independiente
- Colaboración con los distritos circundantes, la Oficina de Educación del Condado de Placer, la Oficina de Salud Pública del Condado de Placer, el Departamento de Salud Pública de California y CalOSHA

Este documento es solamente una guía, y habrá cambios a lo largo del camino. Esta guía nos brinda un camino para continuar hacia adelante con nuestro deber esencial de educar y apoyar a los estudiantes.

Kerry Callahan
Superintendente

RESUMEN

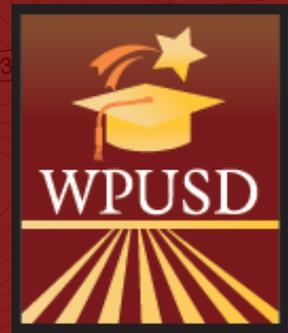
La salud y seguridad de nuestros estudiantes, personal y familias es muy importante. Al empezar el año escolar 2021-2022, verá algunos protocolos aún vigentes. Continuaremos revisando la guía e implementando los protocolos de seguridad actuales según lo ordene el estado.



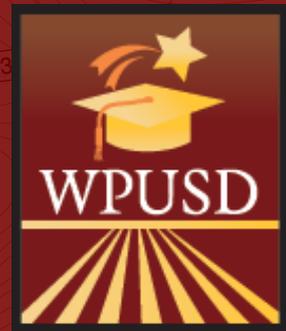
DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO

- Dos opciones de programas educativos: aprendizaje tradicional en persona y estudio independiente
- Exámenes de salud diarios en el hogar y controles de temperatura antes de llegar a la escuela completados por los padres
- Particiones de plexiglás entre el público y el personal cuando corresponda
- Maximizar el tiempo que pasa al aire libre según lo permita el clima
- Mayor educación sobre las prácticas de higiene adecuadas, incluido el lavado de manos adecuado y cubrirse la boca al toser o estornudar
- Limpieza profunda de áreas de alto contacto
- De acuerdo con los requisitos del CDPH, independientemente del estado de vacunación, se requerirá que todos los estudiantes, el personal, los visitantes y los padres de familia utilicen un cubre bocas mientras estén en el interior de los planteles escolares.
- Las cubiertas faciales son opcionales para todas las personas, independientemente del estado de vacunación mientras estén al aire libre (si no está vacunado, se le recomienda que se mantenga a una distancia de 6 pies de otras personas)

TABLA DE CONTENIDO



OPCIONES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN	1
Instrucción Presencial	
Estudio Independiente	
ATENDIENDO LAS NECESIDADES SOCIOEMOCIONALES Y LA PÉRDIDA DE APRENDIZAJE.....	4
PROCEDIMIENTOS DEL DIA ESCOLAR.....	5
Examen de salud en el hogar	
Dejar y recoger	
Configuración del aula	
Transiciones	
Receso	
Educación Física	
Servicios de Comida & Nutrición	
PROTOCOLOS GENERALES DEL DISTRITO.....	8
Oficina Principal	
Transporte en autobús	
Voluntarios, Visitantes	
Actividades extracurriculares, Atletismo	
Uso de las Instalaciones Comunitarias	
PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD.....	10
Uso de revestimientos faciales	
Lavado de manos	
Limpieza	
Ventilación	
PROTOCOLO Y NOTIFICACIÓN COVID-19.....	12

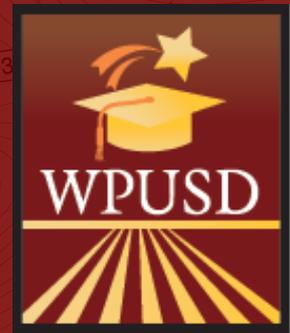
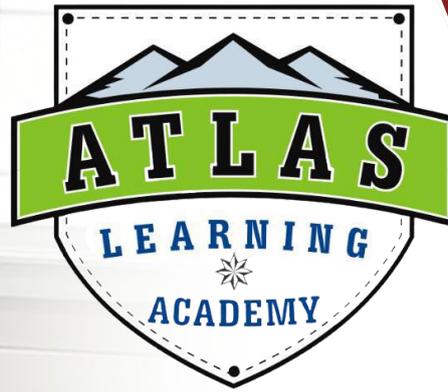


OPCIONES DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN

La instrucción de calidad y el compromiso con la equidad para todos los estudiantes continúa siendo un enfoque para los programas educativos de WPUSD. Sabemos que las necesidades de nuestros estudiantes y familias varían, por lo que continuaremos brindando dos opciones de instrucción para el año escolar 2021-2022.

INSTRUCCION EN PERSONA

- Entorno escolar tradicional
- Instrucción de día completo con horarios de campana pre-COVID
- Kindergarten de día extendido en todas las escuelas primarias
- Servicios de intervención mejorados
- Retorno de actividades extracurriculares y co-curriculares
- Regreso de excursiones
- Énfasis en el aprendizaje socioemocional



Estudio Independiente a través de ATLAS Learning Academy

Los padres y tutores de los estudiantes de WPUSD tienen la opción de inscribir a sus hijos en instrucción en persona o en estudio independiente para el año escolar 2021-2022.

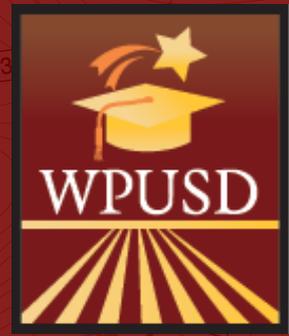
El programa de estudio independiente se administra a través de ATLAS Learning Academy, ubicada en las instalaciones de Phoenix High School. Si está interesado en obtener más información sobre el programa de estudio independiente, los padres y tutores pueden solicitar una conferencia alumno-padre-educador para hacer preguntas antes de tomar la decisión sobre la inscripción o la cancelación de la inscripción en el estudio independiente. La conferencia puede realizarse por teléfono, videoconferencia o en persona. Si desea solicitar una conferencia para su hijo, comuníquese con Adam Salinger, el maestro principal de ATLAS Learning Academy al (916) 409-2405, o Scott Pickett, Asistente de la Superintendente de Servicios Educativos al (916) 645-6350.

Para inscribirse/registrarse en la opción de estudio independiente para el año escolar 2021-2022, debe haber un acuerdo firmado por cada estudiante. El estudiante y su padre/tutor legal tendrán la oportunidad de revisar y hacer preguntas sobre este acuerdo al maestro principal antes de firmarlo.

Para los estudiantes con necesidades excepcionales, el plan de educación individualizada (IEP) del estudiante debe proporcionar específicamente el estudio independiente antes de que el alumno pueda comenzar a participar.

Mientras su estudiante esté en estudio independiente, y si en algún momento desea que su hijo regrese a las clases en persona, puede notificar al maestro y se harán los arreglos necesarios para que su hijo regrese a la instrucción en persona dentro de los cinco días de instrucción. Los estudiantes pueden volver a inscribirse en estudios independientes en cualquier momento durante el año escolar 2021-2022 comunicándose con ATLAS Learning Academy.

Estudio Independiente a través de ATLAS Learning Academy



Detalles Adicionales

- Disponible para todos los estudiantes de WPUSD
- Acceso a un Chromebook personal y un hotspot a pedido
- Clases impartidas por maestros acreditados de WPUSD
- Grados K-12
- Pueden participar en deportes y otras actividades extracurriculares

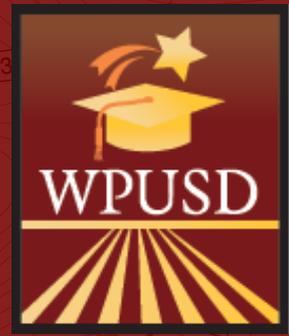
Tiempo de Instrucción

- Kindergarten - 3er Grado
 - Instrucción sincrónica diaria
 - Instrucción entregada en persona, virtualmente, o por teléfono entre el estudiante y el profesor/maestro
 - La mayoría del trabajo se completará independientemente
- 4to - 8vo Grado
 - Interacción diaria en vivo
 - Instrucción sincrónica semanal
 - Instrucción entregada en persona, virtualmente o por teléfono
 - La interacción en vivo significa la interacción entre el estudiante y el maestro, un asistente de instrucción u otro personal, y puede incluir a otros compañeros.
- 9no - 12vo Grado
 - Interacción semanal en vivo e instrucción sincrónica
 - Instrucción al estilo de un aula, en grupos pequeños o individualizada, impartida en persona, por Internet o por teléfono, e implica una comunicación bidireccional entre el alumno y el maestro.

Enlaces Útiles

- [ATLAS Learning Academy Website](#)
- [California Department of Education Requirements for Independent Study for the 2021-2022 school year](#)

ABORDAR LAS NECESIDADES SOCIO-EMOCIONALES Y LA PÉRDIDA DE APRENDIZAJE

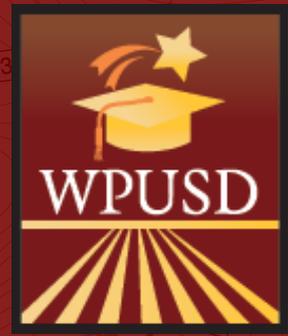


NECESIDADES SOCIALES-EMOCIONALES

- WPUSD reconoce que las relaciones y las conexiones en persona son un componente crítico del desarrollo social de los estudiantes. WPUSD trabajará dentro de las pautas de salud y seguridad para proporcionar conexiones significativas y oportunidades sociales para los estudiantes.
- Nuestro equipo completo de consejeros y psicólogos escolares están disponibles para estudiantes y familias.
- Continuaremos brindando recursos accesibles para estudiantes y familias (sitio web y personal de salud mental de WPUSD)

PÉRDIDA DE APRENDIZAJE

- Administraremos evaluaciones académicas continuas (como un año típico)
- El plan de estudios se estructurará para garantizar que los estudiantes estén en camino de completar el año escolar 2021-2022.
- WPUSD mantiene su compromiso de continuar con sus programas de recuperación de créditos de la escuela secundaria y de ofrecer opciones de quinto año a los estudiantes que califiquen.
- AB 104, nueva legislación firmada por el gobernador Newsome en julio, contiene dos nuevas iniciativas. El distrito ayudará a los estudiantes y las familias a implementar lo siguiente:
 - Los estudiantes que asistieron a la escuela secundaria en el año escolar 2020-21 pueden solicitar cambios de calificación con letras de Aprobado o No Aprobado. Estas solicitudes deben hacerse dentro de un período de 15 días elegido por el distrito (nuestro período se abrirá a mediados de agosto). Busque más detalles sobre el cronograma y el proceso para enviar las solicitudes de cambio de calificación en la próxima semana. Tenga en cuenta que estos cambios de grado pueden tener implicaciones para la aceptación universitaria; consulte con un consejero escolar si tiene preguntas.
 - AB 104 ofrece opciones adicionales para la graduación para los estudiantes que estaban en los grados 11 y 12 durante el año escolar 2020-2021 y están/no estaban en camino para poder graduarse.
 - Los padres que tengan preguntas sobre la ubicación de su hijo pueden comunicarse con la escuela de su hijo.



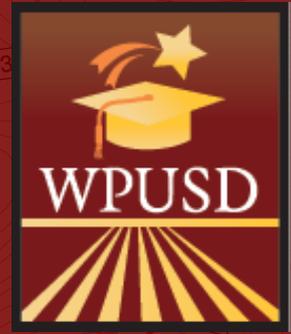
PROCEDIMIENTOS DEL DÍA ESCOLAR

EXAMEN DE SALUD DIARIO EN EL HOGAR

Antes de cada día escolar, las familias, los estudiantes y el personal deben completar un examen de salud en el hogar, evaluar cualquier síntoma similar a la gripe y asegurarse de que su temperatura esté por debajo de los 100.4 grados Fahrenheit. Los estudiantes o el personal que experimenten síntomas similares a los de la gripe y/o que tengan una temperatura superior a los 100.4 grados no podrán ingresar al plantel escolar.

DEJAR Y RETIRAR

- Procedimientos estándar de entrega y recogida (las escuelas comunicarán cualquier cambio específico)
- Las cubiertas faciales/mascarillas son opcionales para todas las personas mientras están al aire libre
- Se requieren cubiertas faciales/mascarillas para todas las personas mientras están en interiores
- A su llegada, cada estudiante debe lavarse o desinfectarse las manos.
- Siga las instrucciones de tráfico específicas del plantel escolar para dejar y recoger.



PROCEDIMIENTOS DEL DÍA ESCOLAR

CONFIGURACIÓN DEL AULA

- Según las pautas estatales, las aulas ya no requieren una distancia mínima entre los estudiantes
- Los estudiantes pueden trabajar juntos en grupos sin requisitos de distanciamiento social.
- Es posible que aún exista una "zona segura" para los maestros en las aulas para mantener el distanciamiento físico entre los estudiantes y los maestros según sea necesario
- Se fomentará el aprendizaje al aire libre si el clima lo permite
- Se permitirán refrigerios y descansos para tomar agua; Si los descansos ocurren en el interior, se deben usar cubiertas para la cara/mascarillas mientras no se coma o beba activamente.

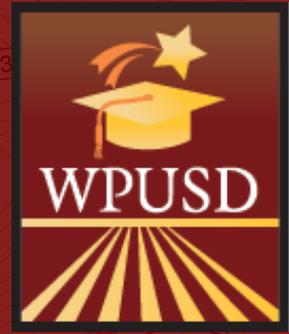
TRANSICIONES

- No se requiere distanciamiento social en pasillos y áreas comunes
- Se recomienda usar cubiertas faciales, pero no es obligatorio, durante ningún período de transición/pase al aire libre
- Se recomienda cubrirse la cara, pero no es obligatorio, cuando se reúna en áreas comunes al aire libre.
- Se requieren cubiertas para la cara durante cualquier período de paso/transición en interiores y en áreas comunes interiores

RECESO

- Los estudiantes pueden quitarse las cubiertas faciales durante el recreo al aire libre.
- Los supervisores del campus pueden alentar a los estudiantes a practicar el distanciamiento social.
- Sin restricciones en artículos recreativos (áreas de juego, equipos, etc.)
- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que se laven o desinfecten las manos antes de ingresar al salón de clases o a la guardería.

PROCEDIMIENTOS DEL DÍA ESCOLAR



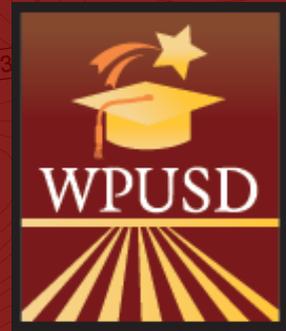
EDUCACIÓN FÍSICA (EF)

- Se deben usar mascarillas/cubre bocas en todo momento en espacios cerrados, incluso en los vestuarios y durante un esfuerzo intenso, según sea tolerable.
- Las mascarillas/cubre bocas se pueden quitar durante las actividades al aire libre
- Si el clima lo permite, se recomendará al personal a realizar clases de educación física al aire libre para minimizar el uso de mascarillas/cubre bocas.
- El director/a y/o el maestro darán instrucciones específicas a cada sitio escolar.

SERVICIOS DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

- Regrese a un horario de almuerzo mayoritariamente tradicional, con protocolos de seguridad adecuados en su lugar
- Se ofrecerán comidas gratis todo el año a todos los estudiantes de WPUSD
- Los estudiantes de primaria podrán comer en cada una de sus cafeterías durante su período de almuerzo.
- Los estudiantes de secundaria tendrán múltiples opciones de comida en el campus durante su período de almuerzo.
- Todos los estudiantes tendrán opciones de comidas frías y calientes.
- Solo se ofrecerán comidas, no se venderán otros artículos
- Los artículos a la carta (papas fritas, galletas, agua) se pueden ofrecer más adelante en el año escolar en los sitios de secundaria.
- Si tiene un estudiante que planea comer con nosotros y tiene un alérgeno, comuníquese con el Departamento de Servicios de Alimentos. De esta manera podemos asegurarnos de que el personal de nuestro sitio pueda conocer a su estudiante y podamos trabajar en adaptaciones
- Los sitios escolares proporcionarán horarios diarios, que incluirán la hora del almuerzo, etc.
- Para los estudiantes que participan en estudios independientes a través de ATLAS, haga clic [AQUI](#) para obtener información sobre los horarios de distribución de comidas.

* Las fechas, horarios y lugares de distribución de comidas están sujetos a cambios



PROTOSCOLOS GENEPALES DEL DISTRITO

OFICINA FRONTAL

- Siga el protocolo específico del sitio para la entrada a la oficina principal (incluidas las cubiertas faciales requeridas)
- Se colocarán escudos de plástico o plexiglás en las áreas de la oficina principal donde el público interactúa.
- El desinfectante de manos estará disponible para el público cuando ingrese a la oficina de la escuela.

TRANSPORTE EN AUTOBÚS

- Los autobuses maximizarán el aire exterior tanto como sea posible según lo permita el clima
- Se requerirá que los estudiantes y conductores usen cubiertas para la cara mientras estén en el autobús.
- Los conductores de autobús proporcionarán mascarillas a los estudiantes que no las tengan; No se permitirá que los estudiantes suban al autobús sin cubrirse la cara a menos que tengamos un registro de exención.
- Aunque no se requiere distanciamiento, los estudiantes tendrán asientos asignados
- El transporte continuará implementando protocolos en caso de que un estudiante se vuelva sintomático durante el transporte (es decir, colocado en un asiento designado, desinfecte el área de inmediato, siga el protocolo sintomático al llegar a la escuela; consulte el Protocolo COVID-19)
- El transporte continuará siguiendo los protocolos actuales para los estudiantes que pueden tener problemas para usar una cubierta facial mientras están en el autobús o pueden estar exentos, como los estudiantes de educación especial debido a problemas sensoriales, etc.

PROTOCOLOS GENERALES DEL DISTRITO

VOLUNTARIOS, VISITANTES Y ACTIVIDADES DENTRO DEL PLANTEL ESCOLAR

- Las escuelas ya no restringirán visitantes, voluntarios y actividades que involucren a otros grupos
- Los voluntarios, visitantes y grupos externos se registrarán en la oficina principal y completarán un examen de salud antes de ingresar al plantel.
- Para alinearse con el mandato estatal, los voluntarios deberán mostrar un comprobante de vacunación o realizar pruebas semanales para poder ofrecerse como voluntarios en un sitio escolar.
- No se requerirá que los visitantes muestren prueba de vacunación o una prueba de COVID negativa
- Se requiere que todos los voluntarios y visitantes se cubran la cara mientras están en el interior
- Aunque solo se recomienda cubrirse la cara al aire libre, es posible que se requiera que los voluntarios y los visitantes se cubran la cara al aire libre mientras se encuentran en los terrenos de la escuela.
- Se permitirán las reuniones tradicionales en el campus; sin embargo, es posible que los sitios sigan ofreciendo opciones virtuales para mayor comodidad.
- Se permitirán actividades grupales con el cumplimiento de las pautas de salud vigentes (es decir, asambleas, ceremonias de premiación en persona, etc.)
- Se alentará a las actividades grupales a operar al aire libre si el clima lo permite

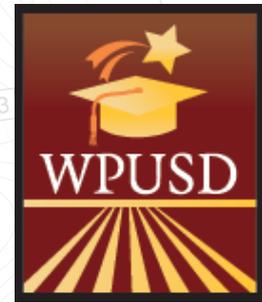
ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES, DEPORTIVAS Y DE ENRIQUECIMIENTO

- Se permitirán actividades atléticas y extracurriculares según las pautas del Departamento de Salud Pública de California y la Federación Interescolar de California (CIF).
- De acuerdo con la guía del CDPH (Departamento de Salud Pública de California), se requieren mascarillas/cubre bocas en espacios cerrados en todo momento cuando los participantes NO estén practicando, entrenando, compitiendo o actuando activamente. Las mascarillas/cubre bocas también se requieren en espacios cerrados, mientras están esperando en el banquillo, en reuniones de equipo y dentro de los vestuarios y en el cuarto de pesas.
- Cuando practican activamente, entrenan, compiten o actúan en interiores, los participantes requieren mascarillas/cubre bocas incluso durante un esfuerzo intenso, según sea posible. Si no se usan mascarillas debido a un esfuerzo intenso, se recomienda encarecidamente que las personas se sometan a pruebas de detección de COVID al menos una vez a la semana.
- No todas las personas deben usar cubre bocas mientras participan en deportes/actividades al aire libre
- Se permitirán las excursiones con los protocolos de seguridad necesarios en vigor, incluidas los cubre bocas en los autobuses y en el interior de una excursión escolar.

USO DE INSTALACIONES COMUNITARIAS

- Se permitirá el uso de instalaciones interiores y exteriores por organizaciones externas.
- Todas las organizaciones externas deben seguir los protocolos de seguridad del Distrito mientras usan nuestras instalaciones.
- Se aplicarán tarifas adicionales por limpieza mejorada a todos los acuerdos de uso de las instalaciones.
- El Distrito se reserva el derecho de cancelar el uso de las instalaciones si es necesario según las pautas del CDPH.

PROTOSCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD



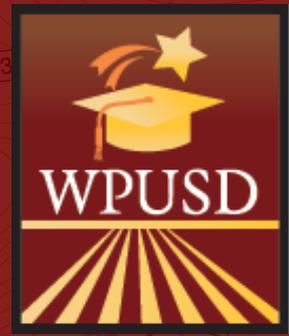
REVESTIMIENTOS FACIALES/MASCARILLAS

De acuerdo con el Departamento de Salud Pública de California:

- Todas las personas deben utilizar cubiertas faciales:
 - En la escuela en todo momento mientras esté adentro, independientemente del estado de vacunación
 - Mientras viaja en el autobús, independientemente del estado de vacunación
 - Se recomiendan cubiertas faciales para todas las personas que estén al aire libre en el plantel escolar.
- Se proporcionarán cubiertas faciales al personal, los estudiantes y los visitantes si no tienen una al llegar al campus.
- A los estudiantes que se quiten las cubiertas de la cara mientras están en el interior se les recordará el requisito de usarlas apropiadamente cuando no estén comiendo o bebiendo activamente.
- La administración trabajará en estrecha colaboración con los estudiantes y sus familias para garantizar el cumplimiento del mandato de cubrirse el rostro.
- Los estudiantes que se niegan repetidamente a usar una mascarilla pueden ser excluidos de la instrucción en persona y alentados a participar en estudios independientes.
- Se permitirá la cobertura personal de la cara de acuerdo con la política del código de vestimenta de la escuela.
- Los maestros y el personal pueden usar un protector facial transparente con una cortina por razones pedagógicas, pero deben usar una mascarilla en cualquier otro momento.
- Las siguientes personas están exentas de cubrirse la cara:
 - Personas de dos años o menos
 - Personas con una afección médica verificada, una afección de salud mental o una discapacidad que les impida usar una cubierta facial. Esto incluye a las personas con una afección médica para las que el uso de una cubierta facial podría obstruir la respiración o que de otro modo no pueden quitarse la cubierta facial sin ayuda.
 - Personas con problemas de audición o que se comunican con una persona con problemas de audición, donde la capacidad de ver la boca es esencial para la comunicación.
 - Personas para las que el uso de una cubierta facial podría crear un riesgo para la persona relacionada con el trabajo o la escuela, según lo determinen los reguladores locales, estatales o federales o las pautas de seguridad.
- Los estudiantes exentos de usar una cubierta facial debido a una condición médica, deben usar una alternativa no restrictiva (es decir, un protector facial con una cortina), siempre que su condición lo permita.
- No se recomienda el uso de guantes por parte de estudiantes y personal, con la excepción de realizar limpieza, primeros auxilios o servicio de comida.

CUBIERTAS FACIALES: ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

- Es posible que no se requiera que los estudiantes con necesidades sensoriales / cognitivas / conductuales usen cubiertas para la cara, pero se espera que usen una alternativa no restrictiva si su condición lo permite.
- No se requerirá que los estudiantes sordos o con problemas de audición usen cubiertas para la cara, pero se espera que usen una alternativa no restrictiva si su condición lo permite.
- El personal de la escuela trabajará en estrecha colaboración con las familias de los estudiantes inmunodeprimidos con respecto a necesidades específicas.



PROTOSCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD

LAVADO DE MANOS / DESINFECTANTE

- Los estudiantes deben lavarse o desinfectarse las manos al llegar a la escuela y al ingresar a diferentes aulas / áreas comunes.
- Los estudiantes deben lavarse o desinfectarse las manos antes de consumir alimentos.
- Educación continua sobre las prácticas de higiene adecuadas, incluido el lavado de manos durante al menos 20 segundos, no tocarse la cara y los ojos, cubrirse la boca al toser o estornudar
- Habrá estaciones para lavarse las manos además de los lavabos de los salones y los baños de los estudiantes.
- Los salones tendrán desinfectantes para manos montados en la pared o dispensadores de desinfectantes para manos

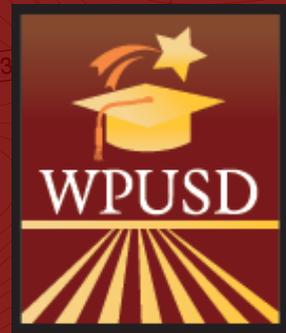
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- El distrito participará en la limpieza diaria de superficies de alto contacto.
- Las superficies comunes de las aulas se limpiarán al final de cada día escolar.
- Los suministros de limpieza y desinfección estarán disponibles en caso de que un maestro desee realizar una limpieza / desinfección adicional del aula.
- Educación continua sobre el almacenamiento y la aplicación correctos y seguros de desinfectantes.
- Previa solicitud, habrá toallitas húmedas para estudiantes disponibles para que las usen los estudiantes de secundaria y preparatoria en caso de que deseen desinfectar su área entre clases.

VENTILACIÓN

- La filtración de aire se mejorará y se mantendrá de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- Introduciremos el máximo de aire exterior en el aula en función de la tecnología y los problemas de comodidad cuando sea posible.
- Según lo permitan las condiciones climáticas, las ventanas y puertas pueden dejarse abiertas para una mayor ventilación y aire fresco.

PROTOCOLO COVID-19 Y NOTIFICACIÓN



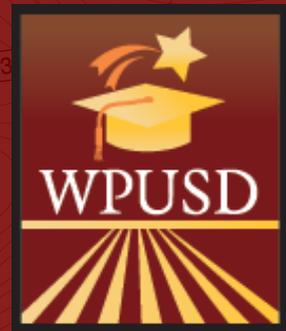
ESTUDIANTES QUE PRESENTAN SÍNTOMAS DURANTE LA ESCUELA

- Los estudiantes irán a un área de aislamiento designada hasta que padre o tutor pueda retirarlos
- De acuerdo con las pautas estatales, recomiende que el estudiante se haga la prueba y brinde información sobre los centros de pruebas locales.
- NOTA: Los padres/tutores deben estar preparados para retirar a sus estudiantes inmediatamente en caso de que desarrollen síntomas de COVID-19 mientras están en la escuela. Asegúrese de tener los contactos de emergencia actualizados en el Portal para padres de PowerSchool.

REGRESO A LA ESCUELA DESPUÉS DE QUE EL ESTUDIANTE PRESENTE SÍNTOMAS

- Según las pautas estatales, los estudiantes pueden regresar a la escuela si se cumple con lo siguiente:
 - Han pasado al menos 24 horas desde que bajó la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre; y
 - Otros síntomas han mejorado; y
 - La persona tiene una prueba de COVID-19 negativa, O un proveedor de atención médica ha proporcionado documentación de que los síntomas son típicos de su afección crónica subyacente (es decir, alergias o asma), O un proveedor de atención médica ha confirmado un diagnóstico con nombre alternativo (es decir, faringitis estreptocócica, Virus Cocksackie), O han pasado al menos 10 días desde la aparición de los síntomas

PROTOCOLO COVID-19 Y NOTIFICACIÓN



PROTOCOLO DE CASO POSITIVO

- De acuerdo con las leyes y regulaciones estatales y locales, los administradores escolares notificarán a los funcionarios de salud locales, al personal y a las familias de inmediato sobre cualquier caso de COVID-19, manteniendo la confidencialidad de acuerdo con la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) y el Seguro de Salud. Ley de Portabilidad y Responsabilidad (HIPAA)
- Informar a quienes hayan tenido contacto cercano con una persona diagnosticada con COVID-19 para que se auto controlen para detectar los síntomas y sigan las directrices estatales y locales si se presentan síntomas.
- Se aislará el caso y el estudiante no podrá venir a la escuela durante 5 días desde el inicio de los síntomas o la fecha de la prueba; y los síntomas han mejorado
- Si una persona da positivo en la prueba, pero no ha tenido síntomas, puede regresar a la escuela después de que hayan pasado 5 días desde la prueba inicial positiva.
- Si el contacto cercano está fuera de la escuela y / o vive en casa, el estudiante tendrá que ponerse en cuarentena en casa.
 - Su cuarentena comenzará el día DESPUÉS de su última exposición al caso positivo.
 - Si están asintomáticos, pueden tomar la prueba el día 6 después de la última exposición y regresar a la escuela el día 8 con resultados negativos.
 - Si el estudiante presenta síntomas, pídale que se aisle y tome la prueba.
- Múltiples casos positivos de COVID-19 pueden provocar el cierre de un aula, varias aulas o incluso una escuela. Esto será determinado por la administración del distrito con la dirección de Salud Pública del Condado de Placer.

PROTOCOLO DE CONTACTO CERCANO

- **Contacto cercano vacunado**
 - No se necesita cuarentena si es asintomático
 - Se debe presentar comprobante de vacunación.
 - Controle los síntomas durante 14 días después de la exposición
 - Si se desarrollan síntomas, notifique a la escuela, aíslese, hágase la prueba y comuníquese con el proveedor de atención médica.
- **Contacto cercano no vacunado**
 - **Contacto cercano con mascarilla o sin mascarilla**
 - **Contacto cercano asintomático elegible para cuarentena modificada de 10 días para asistir a la escuela si**
 - Permanece asintomático
 - Continúa usando mascarilla/cubre bocas, según sea necesario
 - Da fe de la guía de prueba recomendada
 - Si se desarrollan síntomas, notifique a la escuela, aíslese, hágase la prueba y comuníquese con el proveedor de atención médica.